

Folio 2239693 -

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N° T- 105

CASTRO, 31 de Marzo de 2016

VISTOS: El Oficio N°797/2012 de fecha 29.12.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ord. N°111 del 10.12.2015, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la Sesión Ord. N°114 del 18.01.2016; la Sesión Ord. N°119 del 10.03.2016 (modificación presupuestaria), ambas del Concejo Municipal; lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APORTESE la cantidad de \$5.000.000, al **CUERPO DE BOMBEROS DE CASTRO**, RUT N°82.832.200-1, Personería Jurídica según Decreto N°1606 del 20.10.1898 del Ministerio de Justicia; inscripción en Registro Entidades Receptoras Fondos Públicos según Folio N°12 de fecha 13.02.2004, representada por su Superintendente Sr. Humberto Molina Bustamante; destinado para construcción de radier acceso al Cuartel de Bomberos de la 3° Cía., y compra de material menor bomberil para nuevo carro de bomba. **El presente decreto complementa el aporte entregado mediante Decreto N°T-082 de fecha 09 de Marzo de 2016 a dicha Institución.-**

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta N°24.01.005.003 "Cuerpo Bomberos de Castro", del presupuesto ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

De la inversión de estos fondos, dicha Institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas o boletas) antes del 31.12.2016, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015 de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberá reintegrar dichos recursos a esta I. Municipalidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

NAS/DMV/MLM/rbc.-



Nelson Aguila Serpa
**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

Distribución :

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Institución.-
- Archivo "13".-